



Aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022 para los servicios de materiales, útiles y equipos menores de oficina, para las diversas áreas de la fiscalía general del estado de Oaxaca.

En el aula Uno del Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio Álvaro Carrillo, planta baja, en el centro administrativo del poder ejecutivo y judicial "Gral. Porfirio Díaz, soldado de la patria, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250, siendo las diez horas del día quince de Junio del año dos mil veintidós, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, relativa a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022 para los servicios de materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,28, fracción IV, 32, fracción I y 34, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, así como numerales 10 y 10.1 de las bases de esta invitación, se procedió a iniciar ante la presencia de la Contadora Teresa Aguirre Hernández adscrita a la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quien preside el presente acto, quien se encuentra asistida por el Arq. Jesús Antonio Galán León, encargado de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y el Lic.. Marco Antonio León Mendoza, por parte de Contraloría Interna. ----

En uso de la palabra la contadora Teresa Aguirre Hernández reitera que de conformidad con lo establecido en los numerales 10 y 10.1 de las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se procede a aclarar los cuestionamientos que hicieran llegar con 24 horas previas al inicio de la presente, de conformidad con lo previsto en la fracción II del Artículo 35 del Reglamento Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Por lo que se hace constar que se recibieron dentro del plazo antes indicado las preguntas de los participantes siguientes:-----

Aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022 para los servicios de materiales, útiles y equipos menores de oficina, para las diversas áreas de la fiscalía general del estado de Oaxaca.
SISTEMAS CONTINO S.A.DE C.V.

1.- SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE REFERENTE AL ANEXO 1 DESCRIPCION TECNICA DE LOS BIENES EN LAS PARTIDAS 36, 37, 56, 57 Y 58 DE TONERS ORIGINALES HP ¿PODEMOS PRESENTAR LA LÍNEA CONTRACTUAL, LAS CUALES CUENTAN CON LA MISMA CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTIA PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE AUTORICE AL LICITANTE PARA DISTRIBUIR TONERS EN PRESENTACIÓN CONTRACTUAL? -----

RESPUESTA: una vez analizada la pregunta se procede a resolver que **se acepta** el producto contractual en las partidas 36, 37,56 y 58 ya que es la misma calidad, rendimiento y garantía, siempre y cuando el proveedor presentare dentro de la propuesta técnica la carta del fabricante HP donde se demuestre que será la misma calidad, rendimiento y garantía, para su venta distribución. -----

2.- DERIVADO DE LA ESCASES DE CONSUMIBLES POR PARTE DE LOS FABRICANTES Y POR LAS CANTIDADES QUE PIDEN, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE REFERENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES AMPLIAR EL PERIODO DE ENTREGA DEL **04 DE JULIO DE 2022 AL 20 DE JULIO DE 2022.** -----

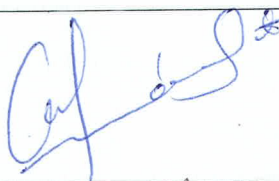
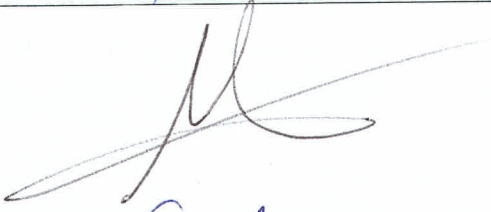
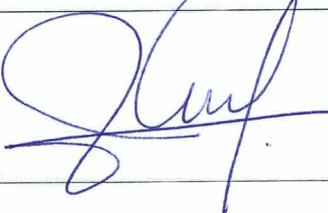
RESPUESTA: -----
Analizando las circunstancias que expone el proveedor **se acepta** la propuesta, siempre y cuando "EL PROVEDOR" se compromete a entregar el 30% de las partidas con mayor demanda solamente en el caso de los tóner HP, en el periodo establecido en las bases y el resto en los siguientes 15 días y se aceptara solamente para las partidas 36, 35,37,42,56 y 58. -----

Después de dar lectura a esta acta y no habiendo otro asunto que tratar, con estas respuestas se da por concluido este acto de la Junta de aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal N°. IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022. Siendo las Diez horas con veinticuatro minutos del mismo día y año levantado la presente acta, firmando al calce y margen del presente documento, las personas que en ella participaron informando que para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que -----

Aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022 para los servicios de materiales, útiles y equipos menores de oficina, para las diversas áreas de la fiscalía general del estado de Oaxaca.

no hayan asistido al desahogo de la presente, copia simple del acta de Aclaraciones en el lugar que ocupa la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijara copia simple de un ejemplar por un termino no menos a cinco días hábiles sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma.

Por la convocante

NOMBRE	FIRMA
C.P. Teresa Aguirre Hernández Jefa del Departamento de Compras	
ARQ. Jesús Antonio Galán León Encargado de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	
LIC. Marco Antonio León Mendoza Contraloría interna	

Por los interesados

NOMBRE	FIRMA
Celso Carlos Rivera Rodríguez Sistemas Contino S.A.DE C.V.	